

ARCHIVO FRANCISCANO IBERO-ORIENTAL

DIRECCIÓN: Narciso Serra, 21
28007 MADRID

TELS.: (91) 501 26 46 y (91) 643 00 44
E-mail: cayetanos@wanadoo.es

HORARIO DE CONSULTA:
Días: Lunes, miércoles y viernes
De 10.30 a 13.00 y de 16.00-a 20.00 hh.

ORIGEN, VICISITUDES E IMPORTANCIA DE SUS FONDOS

Cayetano Sánchez Fuertes, O.F.M.
Archivo Franciscano Ibero-Oriental Madrid

La Orden franciscana ha prestado una atención especial desde los primeros tiempos de su existencia a la conservación de sus archivos y bibliotecas. Esta preocupación la encontramos no sólo en las normas dictadas por los superiores generales, sino también en las disposiciones aprobadas por los Capítulos generales y plasmadas en la legislación correspondiente, tal y como se puede fácilmente constatar a través de la lectura de las sucesivas Constituciones generales por las que se ha regido la Orden a lo largo de su historia¹.

La prologada existencia de la Orden, su extensión por amplísimas zonas geográficas de España y sus antiguas posesiones, así como la fecunda labor llevada a cabo en los más diversos campos de la fe y la cultura, y, finalmente, la atención prestada tradicionalmente a la conservación del propio patrimonio bibliográfico y documental, tuvieron como consecuencia, entre otros resultados, la formación de importantes fondos documentales en la mayoría de los conventos franciscanos de España. Desgraciadamente, esta amplia e interesante masa documental ha desaparecido en su mayor parte o ha ido a parar a instituciones ajenas a la Orden.

Una serie de avatares históricos y sucesivos expolios de todos conocidos han privado a casi todos los conventos y provincias de España, salvo contadas excepciones, de su antigua producción documental. Una de tales excepciones ha sido la Provincia Franciscana de Castilla, cuya documentación se conserva actualmente en el Archivo Franciscano Ibero-Oriental (= AFIO).

La pervivencia de un archivo después de más de cuatro siglos de peripecias históricas es ya de por sí un hecho insólito. Ese es precisamente el caso del AFIO. Pero tan interesante como su pervivencia es la importancia de los documentos que alberga. Un historiador contemporáneo no ha dudado en afirmar que «será probablemente el más completo de la Orden»². Tampoco se puede pasar por alto la impor-

¹ Cf. ABATE, Giuseppe, O.F.M., «Manoscritti e biblioteche francescane del Medio Evo», en VV. A V., *Atti del Primo Congresso Bibliografico Franciscano Internazionale Parte seconda*, Romae 1950, 77-126, y STOLFI, Liberato di, O.F.M., «Le principali biblioteche francescane d'Italia di ieri e di oggi», *Ibid.*, 127-182.

² ALCOBENDAS, Severiano, O.F.M., *Archivo Ibero-Americano* 1 (1914) 224.

tancia de sus fondos para los interesados en un mejor conocimiento de la historia de las misiones y de la Iglesia en Extremo Oriente. El Dr. Domingo Abella, que conoció los fondos de nuestro Archivo, no creyó exagerado escribir que ellos, «junto con los del archivo de los Agustinos de Valladolid, ocupan el segundo lugar en interés, después del Archivo de Indias de Sevilla, por su importancia para la historia de Filipinas»³.

Nuestra comunicación constará de tres partes: 1) nacimiento, vicisitudes y situación actual del AFIO; 2) Importancia de los fondos misionales del AFIO; y 3) muestreo de los mismos. Omitimos describir detalladamente la tipología de sus fondos documentales relacionados con la evangelización por razones que indicaremos más adelante⁴. Comenzaremos, sin embargo, con una breve síntesis histórica sobre los orígenes y actividad misionera de la Provincia Franciscana de Castilla que nos permita enmarcar adecuadamente nuestro estudio. Esto permitirá al lector comprender mejor la importancia de los fondos documentales que se conservan en el archivo al que se refiere la presente comunicación.

1. EL ARCHIVO FRANCISCANO IBERO ORIENTAL: ORIGEN Y VICISITUDES

El AFIO tiene una historia compleja. Aunque se encuentra actualmente en España, nació en Extremo Oriente a finales del siglo XVI como resultado de la acción evangelizadora de una provincia nacida misionera.

1.1. La Provincia de San Gregorio de Castilla: sus orígenes e irradiación misionera

La provincia franciscana de Castilla tiene sus orígenes en la Descalcez franciscana del Siglo de Oro español, concretamente en la reforma alcantarina. Fue fundada por un grupo de religiosos enviados por la Provincia de San José en 1577 a Extremo Oriente con el fin de evangelizar aquellas tierras y establecer allí la Orden. Su nombre original fue el de Provincia de San Gregorio Magno de Filipinas, denominación que fue sustituida por la actual en 1983, fecha en que fue erigida canónicamente la provincia filipina independiente de San Pedro Bautista. Tiene, por consiguiente, una larga historia ininterrumpida y rica en experiencias misioneras.

El primer convento franciscano de Filipinas se fundó en 1578. Pero el objetivo de los misioneros recién llegados no se limitaba sólo a aquellas Islas. Tal y como se desprende de la documentación de que disponemos en este momento, la meta que las autoridades eclesiásticas y civiles les habían señalado, aunque de ello no exista constancia documental expresa, quizá por razones de prudencia política de la época, era la evangelización de China y Japón. Sólo así se explica la pertinaz insistencia de los misioneros en alcanzar, lo antes posible, aquellas tierras, siguiendo así las huellas de sus hermanos Guillaume de Rubrouk, Bartolomé de Cremona, Jean de Pian Carpin, Juan de Montecorvino, Juan de Marignolli y otros -algunos de ellos contemporáneos de Marco Polo- que habían evangelizado las gentes de la mítica China.

El primer intento de llevar a la práctica su proyecto evangelizador más allá de las fronteras de Filipinas fue protagonizado por el P. Pedro de Alfaro y tres compañeros más, que, en 1579, al año de haber pisado las Islas, pretendieron, infructuosamente, penetrar en China. A éste seguirían otros dirigidos al establecimiento de centros estables de misión en Indochina y Japón.

Este ambicioso proyecto misionero fue cristalizando lentamente en épocas posteriores. De esta

³ ABELLA, Domingo, «Filipiniana Treasures in Repositories Abroad», en *The Philippine Colophon*, 1 (March, 1962) 10-11. No todos los autores parecen compartir esta opinión del historiador filipino mencionado. De hecho, el AFIO ni se menciona siquiera en HILTON, Sylvia Lynch - LABANDEIRA, Amancio, *Bibliografía hispanoamericana y filipina*. Madrid, 1983.

⁴ Una breve descripción de los fondos orientales del AFIO se encuentra en ABAD, Antolín, O.F.M., «El Archivo Franciscano Ibero-Oriental: Historia y fuentes orientales», en *El Extremo Oriente Ibérico*, Madrid 1989, 55-63.

forma conseguirán establecer puestos permanentes de misión en Japón (1593), islas Molucas y Célebes (1606), China (1632) e Indochina (1720).

Con el fin de garantizar la presencia de colaboradores para la evangelización, los primeros franciscanos de Filipinas fundaron también varios conventos en Nueva España. Estos, andando el tiempo, formarían la provincia independiente de San Diego, cuyas actividades más importantes fueron acoger a los misioneros que iban de España a Extremo Oriente o viceversa, colaborar con la Provincia de San Gregorio y evangelizar ciertas zonas de frontera de la Nueva España.

La acción misionera no se prolongó el mismo tiempo, por razones diferentes, en todos los países asiáticos mencionados ni produjo idénticos frutos. En Filipinas, floreció en innumerables comunidades cristianas y ha durado hasta nuestros días. La labor evangelizadora de los franciscanos en aquellas Islas ha sido especialmente relevante en los campos de la alfabetización popular y la sanidad.

A finales del XVIII y principios del XIX se sintió la necesidad de disponer en la Península, primero, de un lugar propio donde acoger a los misioneros mientras esperaban su partida para Filipinas y, más tarde, de un seminario que garantizará el envío regular de los mismos. El primero de los objetivos se consiguió con la cesión del hospicio del Puerto de Santa María (Cádiz), en 1847, y el segundo, en 1853, tras décadas de indecisión, con la fundación del colegio-seminario de Aranjuez, trasladado más tarde a Pastrana (Guadalajara) en 1855. Este, a su vez, se fue desdoblado, entre los años 1868-1878, dando origen a otros situados en Consuegra (Toledo), Arenas de San Pedro (Ávila), Almagro (Ciudad Real) y La Puebla de Montalbán (Toledo). Hacia finales del siglo XIX, se inauguraron también residencias en otros lugares del centro de la Península.

La progresiva implantación de la Provincia en los lugares mencionados, la mayoría de ellos antiguos conventos franciscanos observantes o descalzos, hizo posible, entre otras cosas, la recuperación de importantes fondos documentales ligados a la historia de la Orden en España, principalmente en ambas Castillas, que pasaron a incorporarse al patrimonio documental provincial. Estos fondos, no muy numerosos pero sí de especial importancia, proporcionan al AFIO una especial relevancia para el estudio de los conventos franciscanos desamortizados en el siglo XIX.

La pérdida de las Islas en 1898 significó un profundo giro en la existencia de la Provincia. A partir de la fecha mencionada, y ante las sombrías perspectivas que se ofrecían a la actividad misionera en Filipinas, dejó Manila de ser el centro administrativo y misionero, pasando éste a la Península. Aunque un grupo importante de religiosos continuó ejerciendo su actividad pastoral en el archipiélago magallánico, la mayoría decidió regresar a España. En buena lógica, la documentación generada por la vida y actividad de estos religiosos deberían de haberse conservado también en el AFIO. Desgraciadamente, no ocurrió así. Se conservaba en el archivo de la Curia provincial de la Provincia de San Gregorio, junto con una buena parte de la documentación generada por los religiosos que vivían en España, a lo largo de la primera mitad del siglo XIX. Lamentablemente, toda esta valiosa masa documental desapareció a principios de la guerra civil española al ser convertido el edificio en cárcel pública. Aunque desconocemos lo ocurrido con la documentación, es de suponer que fuera destruida.

El 1970 fue erigida canónicamente la Vicaría Misionera de San Gregorio Magno de Filipinas, que trece años más tarde (1983) se convirtió en la Provincia de San Pedro Bautista de Filipinas. La nueva entidad, nacida fundamentalmente de la antigua Provincia de San Gregorio Magno, comenzó pronto a asumir como tarea propia la actividad misionera iniciada por aquella hace ahora más de cuatro siglos. Este importante acontecimiento quedó reflejado en el cambio de nombre de la antigua provincia madre, que, a partir del nacimiento de la filipina, pasó a denominarse Provincia de San Gregorio Magno de Castilla.

En resumen, el AFIO conserva una parte considerable de la documentación producida por la Provincia de San Gregorio a lo largo de algo más de cuatro centurias de actividad misionera y apostólica en los territorios mencionados.

1.2.1. Creación y vicisitudes del Archivo

El Archivo de la Provincia de San Gregario nació y fue creciendo lentamente de acuerdo, primero, con las necesidades administrativas y burocráticas de la misma y, más tarde, como consecuencia del deseo, sentido especialmente por los historiadores, de reunir, conservar y estudiar los hechos más sobresalientes protagonizados por sus miembros insignes. El curso vital del AFIO coincide, por consiguiente, con la vida interna y evangelizadora de la Provincia. Por esa razón, podemos distinguir dos periodos históricos claramente diferenciados: el período filipino (1578-1898) y el español (1900-2008). Intentaremos estudiar brevemente estas dos importantes etapas del Archivo.

1.2.2. El Archivo en Filipinas (1578-1898)

La Provincia de San Gregario de Filipinas, en los primeros años de su existencia, no sintió, como es lógico, la necesidad de disponer de un local dedicado especialmente a la conservación de sus documentos. Estos, pocos en número aunque importantes, se conservaban en el despacho del superior provincial o local con el fin de poder ser utilizados con facilidad en cualquier momento.

Es en 1622, a los cuarenta y cuatro años de la llegada de los primeros misioneros a las Islas, cuando se experimenta tal necesidad o conveniencia y se decreta la creación de un lugar apropiado para ello en el convento de Manila, centro de coordinación de la vida y actividades de la Provincia. Las razones para tomar tal decisión debieron de ser tanto legales, con el fin de adecuar la propia legislación a la general de la Orden, como prácticas, habida cuenta del «mucho descuido que en este particular ha auido», según se afirma en el decreto⁵. En el mismo decreto se ordena la creación de un inventario de los documentos y se hace responsable de su custodia al Guardián de dicho convento, amenazando con las penas de suspensión ó privación de su oficio, según la gravedad de la falta, al superior que incurra en grave negligencia en la conservación de los documentos confiados a su cuidado. Nada se indica, sin embargo, respecto a la naturaleza de éstos.

Con el correr de los años fue aumentando el volumen de la documentación y su valor histórico, motivo por el que los superiores creyeron conveniente establecer unas normas más claras respecto a la localización, contenido, finalidad y utilización tanto del Archivo provincial como de los locales (es decir el perteneciente a los conventos y doctrinas). Dicha decisión aparece plasmada en las *Constituciones* impresas en Manila el año 1696. El artículo en cuestión dice literalmente:

«Ordénase que en el Archiuo de la Provincia que está en el convento de Manila se guarden todos los papeles de importancia de la Prouincia, como son Breues Apostólicos, particularmente los concedidos a fauor de la Descalcez, Cédulas Reales de su Magestad, un tanto de la recepción del Breve del Señor Papa Vrbano Octauo, con los demás papeles y escrituras de las cosas de importancia, los libros capitulares, Constituciones, ynformaciones de los santos mártires, fundaciones de conuentos y todos los demás papeles de importancia de la Prouincia y sus conuentos, todo lo qual estará puesto con registro rotulado bien puesto, con distinción y curiosidad, y el Prouincial que acauare de serlo tendrá obligación de entregarlo todo al que le sucediere por imventario juntamente con la una de las llaues que ha de tener siempre el Prouincial y la otra el Guardián de Manila; y si faltaren algunos papeles, sean priuados los que tienen las llaues, por tres años, de los actos legítimos, y al que lo uuiere sacado sin orden ni licencia, perpetuamente; y ningún papel se saque dél, aunque sea por mandato del Prouincial, sin dexar reciuo del papel que se saca.

Ordénase que en todos los conventos haya un archivo con su llave en que se guarden los papeles todos tocantes a las doctrinas y conuentos, los testimonios, escrituras, libros de quantas y demás que uuiere de importancia, con su registro, para que se puedan hallar con facilidad. Y también abra en él un libro en el que escriuan y trasladen todas las patentes de los preladados superiores, Ministros generales, Comisarios generales, Prouinciales y Comisarios visitadores. El qual libro

⁵ Cf. PEREZ. Lorenzo. O.F.M., *Constituciones de la apostólica provincia de San Gregario, en Archivo Ibero-Americano* 31 (1929) 347).

visitará Ntro. Hermano Prouincial y Comisarios visitadores en sus visitas, como todos los demás. Y en el del convento de Manila se escribirán todas las cosas memoriales de virtud y santidad de los religiosos difuntos de toda la Prouincia para consuelo de los vivos, con todas las cosas particulares dignas de memoria. Y el Prouincial, en sus visitas, tomará cuenta de todo, vissitando assí los archiuos como los libros por las memorias y imbentarios que á de haber de todo. Y al Guardián que no diere buena quenta de todo, le suspenderá por quatro meses de su officio”⁶.

Las normas precedentes permanecerán inmutables hasta finales del siglo XIX, salvo pequeñas modificaciones que se irán introduciendo en diferentes épocas. A pesar de la existencia de las normas mencionadas, no se puede afirmar que se extremara el cuidado respecto a la conservación de los documentos. Más bien, al contrario, poco a poco, buena parte de los documentos se fue dispersando o desapareciendo como consecuencia de la adversa climatología (la humedad, los frecuentes incendios y terremotos), la voracidad de la famosa termita conocida por el nombre de *anay*, la incuria o el escaso cuidado en el manejo de documentos escritos en un soporte sumamente frágil como es el papel de arroz.⁷

De ahí que el Capítulo provincial celebrado el 19 de noviembre de 1721 intentara poner remedio a tan lamentable estado de cosas mediante la promulgación del decreto que transcribimos literalmente a continuación:

«y por quanto se hallan también consumidos y destruidos los papeles pertenecientes al Archivo de Provincia en todo o en parte, y los demás sin orden ni claridad, se determinó por dichos nuestros hermanos que todos los papeles de dicho Archivo que están en diversos cajones en el convento de Manila para componerse desde el trienio pasado, se traigan a este convento de Dilao y en él se pongan en la celda de N.H. Provincial y se reduzcan a la forma que deben tener, copiándose y autorizándose los que tuvieren necesidad y haciendo nueva lista e inventario de todos, lo cual concluido se vuelvan a colocar en el sitio y lugar en que deben estar guardados y archivados, esto es: en el convento de Manila, Archivo de la Escalera (que para este fin se ha mandado aderezar), los que allí pertenecen; y los de los despachos ordinarios que necesitan los preladados tener prontos y hasta ahora los han traído en escribanías sueltas por los conventos en donde han asistido se pongan en el archivo nuevo de la celda de los ministros Provinciales de Dilao; y los que pertenecen al cajón de procuración, para lo que cada día se suele ofrecer en los tribunales, se pondrán en dicho cajón en la celda de los preladados provinciales de nuestro convento de Manila, de donde fácilmente los podrán sacar los procuradores, ver y registrar con cuenta y razón, porque no se pierdan cuando los necesiten. Y que las llaves del de la Provincia, en Manila, en la escalera, las tendrán dicho N. Ch. H. Provincial y N. H. Guardian de Manila, como lo dispone la ordenación de la Provincia. Y las de los cajones y archivo de los despachos ordinarios de Dilao y del de la procuración en Manila, N. Ch. H. Provincial o quien sus veces tuviere o a dicho N. H. Provincial mejor le pareciere convenir cuando esté ausente de éste de Manila. Y se deja al arbitrio de dicho N. H. Provincial el señalar religiosos del Difinitorio que dispongan todo lo tocante a los papeles y archivo en el modo y forma que quedó conferenciado»⁸.

Así, pues, aunque en un principio los documentos de la Provincia de San Gregorio se conservaron en el convento de Manila, en ciertos momentos se produce una importante dispersión de los mismos. Así, por ejemplo, hacia mediados del siglo XVIII la documentación de la Provincia de San Gregorio se conservaba en tres lugares diferentes: en el convento de Manila (llamado vulgarmente «Archivo de la

⁶ *Constituciones de esta sancta Provincia de S. Gregorio*, [Manila 1697], fol. 19.

⁷ Sabemos, por ejemplo, que el año 1583 ardieron en un incendio casi todos los edificios de Manila, incluidos la iglesia y convento de San Francisco. Es casi seguro que, en esta ocasión, ardieran también casi todos los archivos de la ciudad. Por lo que se refiere al de los franciscanos, la inexistencia de documentos de dicha época entre los conservados en nuestro Archivo parece confirmar tal hipótesis.

⁸ *Libro de tablas y actas capitulares de la Provincia de San Gregorio Magno. 1659-1750*. Ms. del AFIO G/2, fol. 99).

escalera»), en el convento de Dilao, a las afueras de la ciudad amurallada, y en la celda del procurador provincial, cuya residencia habitual era el convento de Manila. La documentación que necesitaban consultar los provinciales con una mayor frecuencia para el desempeño de su cargo la solían llevar consigo en «escribanías sueltas». Finalmente, cada convento, incluido el de Manila, y doctrina debía disponer asimismo de su propio archivo local⁹. Esta dispersión de los fondos tampoco favorecía la pervivencia de los documentos.

Había otros factores negativos. La primera iglesia y convento franciscanos de Manila fueron edificados en 1578 de caña y nipa, materiales sumamente frágiles e inflamables, típicos de la arquitectura nativa. En 1583 ambos edificios ardieron junto con la mayor parte de la ciudad, siendo reedificados con materiales algo más consistentes, madera, para el cuerpo del edificio, y teja, para el techo. En 1602 se volvieron a levantar, esta vez -la tercera- de mampostería. Un terremoto, ocurrido en 1645, dejó ambos edificios seriamente dañados¹⁰.

Esto no obstante, no se acometió la demolición y reedificación de los mismos hasta el año 1739, casi un siglo después. En la fecha indicada, se inició la construcción de los edificios que pervivieron hasta la II Guerra Mundial, en que Manila, una vez más, ardió por los cuatro costados. Conviene no perder de vista que la mayor parte de los fondos documentales de la Provincia de San Gregario se conservó en este edificio durante todos los años mencionados, sufriendo, por consiguiente, los mismos avatares¹¹.

En 1739, al hacer los planos del nuevo convento, se tuvo la intención de reservar un lugar para el Archivo. La razón es obvia. Los documentos de la Provincia, a pesar de lo decretado una y otra vez sobre la necesidad de que fueran cuidadosamente conservados, ordenados y catalogados adecuadamente, continuaban sin recibir la atención debida. Había seguramente necesidades más apremiantes y las obras del archivo se pospusieron para más adelante. En 1754 aún no ha concluido la reedificación del convento ni se ha emprendido la construcción de un local para el Archivo. Pero como había necesidad de depositar nuevos fondos documentales, se optó por tomar una medida provisional: que «en la obra nueva se hagan dos arcos capaces para poner los [documentos] que no cupieren en el archivo del claustro»¹².

Suponemos que la obra mencionada en el párrafo precedente se llevaría a cabo a su debido tiempo y que fue en el local destinado a archivo donde se conservó la documentación de la Provincia hasta finales del siglo XIX. Aunque también es posible que ésta, como tantas otras obras «provisionales», se con-

⁹ Los fondos archivísticos de la Provincia mencionados se completaban con otros dos que se conservaban en sendos conventos franciscanos de Madrid: uno, en San Francisco el Grande, en el famoso Archivo de la Comisaría General de Indias (cL BORGES, Pedro. «Notas sobre el desaparecido Archivo Matritense de la Comisaría General de Indias», en *Archivo Ibero-Americano* 26,1966,1-64); el otro, en el convento de San Gil, centro coordinador de la actividad de los Alcantarinos y lugar de residencia de los custodios, prominstros y procuradores de la Provincia de San Gregario. En el archivo de los conventos mencionados existía un cajón en el que se conservaban todos los documentos necesarios para llevar a cabo diversas gestiones ante las altas instancias de la Corte, de la Orden y de la Santa Sede (cL *Libro de tablas y actas capitulares de la Provincia de San Gregorio, 1659-1750*. AFIO G/2. fols. 168v.-169). No resulta fácil, sin embargo, determinar las características peculiares de los dos fondos mencionados. Por otra parte, sabemos que hacia finales de la primera mitad del siglo XVIII todos o casi todos los papeles que se conservaban en San Gil fueron trasladados, en virtud de una sentencia del General de la Orden, cuyos términos desconocemos, al archivo de la Comisaría General de Indias. Dicha sentencia fue más tarde revocada, y la Provincia intentó recuperar la documentación. En 1748 aún no lo había conseguido (cL *Carta del P. Sebastián de Totánés al Provincial*. AFIO 18/36). Sospechamos que tampoco en 1754, puesto que el 19 de julio de dicho año el Provincial, P. Alejandro Ferrer, encomienda al P. Miguel de San Bernardo que haga un inventario jurídico sobre «todos los papeles que esta Provincia tiene en el convento de San Gil para remitir a dicho archivo los que hubiere en esta Provincia y no los haya en ése, y de ése se traigan los que faltan en éste, para que nuestros procuradores tengan a mano cuantos instrumentos necesitan para los negocios de esta Provincia» (cf. AFIO 19/3). Parte de los fondos mencionados se conserva aún en la Biblioteca Nacional de Madrid; el resto ha desaparecido.

¹⁰ DIAZ-TRECHUELO SPINOLA, María Lourdes, *Arquitectura española en Filipinas (1565-1800)*. Sevilla 1992, 232.

¹¹ HUERTA, Félix de, O. F. M., *Estado (...) de la santa y apostólica provincia de San Gregorio*, Binondo 1865, 11-35; CONDADO, Victoriano, O.F.M., «La iglesia de S. Francisco de Manila y vicisitudes porque ha pasado», en *El Oriente* (Manila) Año 1, núm. 3 (1875) 6-7 y núm. 6, 2-4.

¹² Cf. *Libro de tablas y actas capitulares, 1725-1763*. AFIO G/10, fol. 108.

virtiera en definitiva.

1.2.3. De Manila a Pastrana (Guadalajara) (1900-1902)

La capitulación de Manila, el 3 de agosto de 1898, ante las tropas americanas significó la pérdida de Filipinas para España. Las Ordenes religiosas que habían evangelizado las Islas desde la segunda mitad del siglo XVI comprendieron enseguida que su presencia había llegado también a su fin. Conscientes de la gravedad de la situación, los franciscanos decidieron abandonar el archipiélago de forma escalonada y poner a salvo lo más valioso de su patrimonio artístico y documental: ropas y otros ornamentos litúrgicos del convento de Manila y el Archivo provincial.

Con el fin de facilitar el regreso en caso de que se verificara un cambio positivo en la situación del País, alquilaron una casa en la cercana colonia portuguesa de Macao, hacia donde dirigieron sus pasos los primeros religiosos repatriados. Este hecho nos va a ayudar a comprender el tortuoso camino seguido por el Archivo hasta llegar a España.

El 9 de octubre de 1898 salió de Manila rumbo a Macao un grupo de unos 16 franciscanos. En la colonia portuguesa se les unieron otros hermanos de hábito, procedentes de las islas filipinas de Samar y Leyte, entre los que se encontraba el exprovincial P. Mariano Casanova. La expedición de misioneros repatriados procedente de Manila llevaba consigo, entre otras cosas, ocho cajones de ornamentos y vasos litúrgicos y siete cabanes que contenían una buena parte del Archivo provincial. Sabemos que este preciado tesoro se encontraba ya en Macao, en perfectas condiciones, el 28 de abril de 1899 y preparado para proseguir su largo periplo hasta España¹³. En el mes de agosto, el grupo de franciscanos abandonó Manila rumbo a Singapur para embarcar allí en el barco filipino «Isla de Panay» -que había salido del puerto de Manila el 26 de agosto- y continuar viaje a la Península. La custodia y conducción del Archivo fueron encomendadas al P. Mariano Casanova y a Fr. Gregorio Mariscal, Hermano laico¹⁴.

La importancia que los superiores de la Provincia concedieron a esta operación queda patente en las siguientes palabras consignadas por el P. Juan de Dios Villajos, entonces Provincial, en uno de sus cuadernos de memorias:

«El Archivo de la Provincia, que provisionalmente teníamos depositado en Macao, debido a los trastornos políticos de Filipinas y a fin de librarlo de cualquier contratiempo, fue confiado a nuestro P. Casanova para que en el mismo ISLA DE PANAY lo transportara a España, como así lo verificó con toda felicidad. El Señor le habrá premiado esta buena obra. El Archivo salió bien acondicionado de Manila, pues se empacó en pequeñas arcas para su mejor manejo, con sus correspondientes cerraduras (eran siete u ocho), y para mayor seguridad, pues ya se sabe los golpes que estos objetos sufren en los vapores, para su mayor seguridad, repito, se amarraron con fuertes cordeles de abacá. A Dios gracias llegó a España sin el menor contratiempo, siendo llevado a nuestro convento de Pastrana, donde actualmente continúa, al 10 de 1926»¹⁵.

Desconocemos la fecha exacta de la llegada de la expedición a España. Suponemos sería en los primeros meses del año 1900. En cualquier caso, sabemos que el Archivo fue conducido y depositado en

¹³ MARISCAL, Gregorio, O.F.M., *Carta al P. Juan de Dios Villajos, provincial*. Isla Verde de Macao, 28 de abril, 1899. AFIO 58/89.

¹⁴ La fuente en que nos apoyamos para hacer esta afirmación es el P. Juan de Dios Villajos. Provincial de entonces, quien incluye el siguiente párrafo en sus apuntes personales: «Para Macao salió [el Hno. Gregorio Mariscal] junto con otros Padres, entre ellos el P. Victoriano [Fernández], el 19 de octubre hasta el veintitantos de agosto de 1899, que, juntamente con el P. Mariano Casanova, embarcó para Singapur al objeto de tomar allí el vapor *Isla de Panay*, que salía de Manila el 26 de agosto de 1899. A estos religiosos se les confió la conducción a España de nuestro importante y bien surtido Archivo Provincial y también los vasos sagrados y ropas de Iglesia que enviaron de San Francisco para los colegios de España (...). Encargado de dichos efectos iba N. P. Mariano Casanova» (*Cuaderno X de apuntes*. AFIO 586/5, 38-39).

¹⁵ Cf. PASTRANA, Apolinar, «Franciscanos españoles repatriados con motivo de la revolución filipina de 1898», en *Archivo Ibero-Americano* 35 (1975) 374.

alguna de las numerosas dependencias de nuestro convento de Pastrana (Guadalajara), donde poco después sería cuidadosamente instalado por el benemérito P. Lorenzo Pérez, recién llegado también de Filipinas, en una sala de la planta segunda que mira hacia el noroeste.

Aunque del testimonio anteriormente transcrito del P. Villajos parece desprenderse que se envió todo el Archivo en esta ocasión, Lorenzo Pérez nos asegura que no fue así, sino que algunos fondos fueron enviados más tarde. Añade, además, que los documentos no fueron colocados con el cuidado y orden que él hubiera deseado. Sin embargo, nada tiene esto último de particular si se tiene en cuenta la dramática situación por la que estaban pasando los españoles residentes en Filipinas y, por consiguiente, la forma apresurada en que debió de hacerse el envío.

El P. Lorenzo, en calidad de archivero provincial y meticoloso investigador, organizó de nuevo el Archivo, confeccionó un nuevo catálogo -al que nos referiremos más adelante- y dio ampliamente a conocer la riqueza de sus fondos por medio de numerosas publicaciones.

En 1908 recibió la autorización de revisar las bibliotecas de todos los conventos que tenía la Provincia en España y trasladar al Archivo todos los manuscritos e impresos que considerara de importancia para el estudio de la historia de nuestras misiones. Sabemos, por ejemplo, que el 6 de junio de dicho año trasladó de la biblioteca del convento de Consuegra al Archivo 14 manuscritos y 12 impresos de gran interés.

Aunque no hemos encontrado ningún documento que indique las razones por las que el Archivo fue trasladado a Pastrana, sospechamos que fueran varias. El convento era amplio y disponía de espacio suficiente para su conservación; el número de religiosos que lo habitaba era considerable y podía, por consiguiente, estar bien atendido; finalmente, el convento se encontraba fuera de la población y ésta estaba más bien modesta y alejada de núcleos importantes de población. Se pretendía proteger así tan preciado tesoro documental en caso de que surgiera algún importante conflicto social de carácter anticlerical, tal y como había ocurrido frecuentemente a lo largo de casi todo el siglo XIX.

Los hechos confirmarían muy pronto, al menos en parte, lo acertado de tal decisión. En el mes de febrero o marzo de 1936, ante el mal cariz que tomaban la política en España, el superior del convento-seminario de Pastrana, P. Antonio Sobrino, tomó la sabia decisión de ocultar todos los documentos del Archivo con el fin de evitar así que fueran robados o destruidos en caso de que estallara, como se temía, una guerra civil. Durante varias semanas, Claudio Gancho, el recadero del convento, fue trasladando sigilosamente todos los documentos a la casa de un tal Francisco García, amigo de los religiosos. Allí, fueron escondidos, bajo la paja del pajar, y así permanecieron todo el tiempo que duró la guerra¹⁶.

Finalizada la contienda, el Archivo fue recuperado casi en su totalidad. Sólo hubo que lamentar la pérdida de media docena de legajos -que se deterioraron de forma casi irreversible debido a las precarias condiciones del lugar en que estuvieron ocultos durante cerca de tres años- y de algunos documentos y libros sueltos que habían sido trasladados a Madrid para ser estudiados por algunos de los redactores de la revista *Archivo Ibero-Americano* y que ardieron junto con la sede de la revista, situada en la calle de Joaquín Costa, número 72 -de entonces-, el 20 de julio de 1936.

¹⁶ Testimonio del P. Antolín Abad, estudiante por entonces en el convento Pastrana y residente del mismo también en la posguerra. En el AFIO, signo 195/42, hemos encontrado una declaración de fecha 30 de mayo de 1949, firmada por don Eladio Alejandro Ortiz Gutiérrez, maestro nacional de Pastrana, y Fr. Ramón Toribio Barca, franciscano, en la que certifican haber encontrado «el Archivo de la Provincia de San Gregorio Magno de Filipinas (...) en pésimas condiciones, con todo revuelto, a falta de muchas cosas de importancia y con señales evidentes de haber sido abierto el tapiaje realizado; una vez recogida impresión tan deplorable, procedimos a tapiarlo. En el segundo archivo, denominado provincial, hacemos constar que ha desaparecido por completo -no estaba tapiado- y convertido en un salón, sin señal de haber sido archivo; haciendo (sic), claro está, que falta toda clase de documento». Supongo que los archivos a que se refiere el testimonio precedente son el conventual y el provincial. De éste se afirma haber «desaparecido por completo», dando por supuesto que había sido robado. Los hechos no avalan tal suposición. La ignorancia del P. Ramón Toribio respecto a lo ocurrido parece indicar que el ocultamiento del Archivo se llevó a cabo tan discretamente que no llegaron a percatarse de ello ni siquiera los religiosos que vivían en el convento de Pastrana.

Trasladado al convento en fecha que desconocemos, fue devuelto a su ubicación primitiva. El traslado de la documentación del convento al pueblo y del pueblo al convento, hecha en circunstancias dramáticas, generó de nuevo un grave desorden en la documentación. En los años de la posguerra, la multiplicidad de urgentísimos problemas y la carencia de personal especializado y dedicado plenamente a la investigación no permitieron prestar al Archivo la atención que realmente se merecía. Los PP. Antolín Abad, primero, Mariano Rubio y Pedro Gil, más tarde, fueron los responsables de su rehabilitación. Entre otras acciones, trasladaron los fondos, de la habitación primitiva, a tres habitaciones situadas en la misma planta del convento, pero en la zona que había sido ocupada por el Vicario General de la Orden en España, emprendiendo, al mismo tiempo, su reorganización y modernización.

El tercero de los archiveros antes mencionados, Pedro Gil, es el autor de un *Registro general alfabético del Archivo Franciscano de la Provincia Castellana de San Gregario Magno*, Pastrana 1975 - Madrid 1984, en cuatro volúmenes, inédito. Ha sido informatizado por él mismo y ampliado considerablemente, incorporando los fondos ingresados recientemente, facilitando así la consulta de los fondos del archivo.

El mismo archivero, ha llevado a cabo la digitalización de los documentos conservados en medio centenar de cajas archivadoras y un número considerable de documentos impresos.

1.2.4. Primera ubicación del archivo en Madrid (1977)

En 1974 comenzaron a surgir dudas sobre la conveniencia de mantener el Archivo en Pastrana, una modesta población desprovista de fáciles medios de comunicación con importantes centros de población y de difícil acceso, por consiguiente, para los investigadores. Poco a poco fue fraguando el proyecto de trasladarlo a otro lugar. Tras una seria deliberación, en 1977 se optó por trasladarlo al convento de San Antonio del Retiro, situado en la calle Duque de Sesto, 9, de Madrid, sede de la Curia provincial de la Provincia franciscana de San Gregario -que acababa de ser reedificado-, quedando oficialmente inaugurado y abierto al público el 7 de febrero del año siguiente.

Desde su fundación en el siglo XVII hasta el año 1977, se conocía el archivo por el toponímico de su ubicación: Archivo de Manila, en Filipinas, y Archivo de Pastrana, en España, respectivamente. Al trasladarlo a Madrid en 1977, se decidió darle un nombre que describiera de forma sintética el contenido de sus fondos más importantes y que no estuviera ligado a su nueva ubicación. Fue así como surgió la denominación actual: Archivo Franciscano Ibero-Oriental.

1.2.5. Nueva ubicación en Madrid (2002)

Aunque la ubicación del AFIO en Duquede Sesto, 9, de Madrid reunía una serie de ventajas tanto para la institución a que pertenece como para los investigadores, el local resultó pronto insuficiente para albergar la documentación que iba generando la Provincia de San Gregorio y el incremento constante de la biblioteca auxiliar, sobre todo la sección de Filipiniana. Ésta y otras razones movieron al Ministro provincial y su Definitorio a busca un local más amplio y bien situado desde el punto de vista de las comunicaciones para facilitar la consulta de sus fondos a los investigadores. Pronto se consiguió uno en la calle Narciso Serra, 21, muy cerca de la plaza Mariano de Cavia y no lejos de la estación ferroviaria de Atocha y la de autobuses de Méndez Álvaro. La habilitación del local se llevó a cabo durante los últimos meses de 2002. En marzo del año siguiente el archivo había sido trasladado en su totalidad y allí en encuentra en la actualidad. Esperemos que para muchos años. De acuerdo con la decisión que se tomó en 1977 al trasladarlo de Pastrana a Duque de Sesto, 9, el archivo mantiene el nombre de Archivo Franciscano Ibero-Oriental.

1.3. El oficio de archivero en la Provincia de San Gregorio

Uno de los males endémicos de la mayor parte de los archivos es, sin lugar a dudas, la escasez de personas con verdadera vocación y dedicación al cuidado y estudio de sus documentos. El AFIO no ha sido una excepción. Muchos religiosos de la Provincia de San Gregorio debieron de pensar, no sin razón, en épocas afortunadamente ya pasadas, que había actividades mucho más importantes que cuidar y estudiar documentos, por valiosos y venerables que éstos pudieran ser. Sin embargo, la urgencia y prioridad de dichas tareas no debería haber justificado el abandono de otras, aunque fuesen menos importantes, como era el cuidado de su patrimonio documental.

Ya hemos visto en otra parte las personas a quienes estaba confiada la custodia del Archivo de la Provincia de San Gregorio. Fue en el Capítulo provincial celebrado en 1753 cuando se *tomó* la decisión de nombrar un religioso «con el título de archivero que *no* sólo cuidase de los libros y papeles de los archivos de esta Santa Provincia, sino que fuera capaz de tenerlos siempre preparados para ser utilizados»¹⁷.

El cargo recién creado recayó en el P. Casimiro Pitarque, a quien se encomendó *no* sólo la ordenación de los fondos documentales y la elaboración de un inventario de los mismos, sino también la confección de copias autorizadas de todos los documentos demasiado deteriorados¹⁸. En 1759, se decretó que «quede por ley perpetua el que se ponga en tabla el oficio de archivero»¹⁹, al tiempo que se le conceden importantes privilegios y exenciones, tanto en este Capítulo *como* en el de 1762²⁰.

La intención de los Capítulos era estimular a los religiosos para que aceptaran dicho cargo. Desgraciadamente, no parece lo consiguieron. De ahí que, algún tiempo después, tuvieran que resignarse con ordenar simplemente «que nuestro Hermano Guardián de Manila [cuide] de que se barra de quando en quando el Archivo»²¹. A partir de entonces, en las tablas capitulares, aparece con frecuencia la palabra *vacatur* en el casillero reservado para el oficio de archivero, lo que parece indicar que no se nombraba a ningún religioso para el oficio indicado..

Esta falta de interés, explicable en buena medida por la multiplicidad de actividades y la escasez de personal, fue un factor determinante en la pérdida de numerosos e importantes documentos, como veremos a continuación.

2. IMPORTANCIA DE LOS FONDOS

Si tenemos en cuenta los orígenes y la trayectoria de la Provincia de San Gregorio, parece legítimo afirmar que el AFIO es un archivo eminentemente misional. Por otra parte, la importancia de éste, tanto desde el punto de vista del volumen de sus fondos como del valor de los mismos, parece innegable.

Ciertamente el número de documentos conservados resulta claramente modesto si se compara con fondos estatales similares del Archivo General de Indias, del Archivo Nacional de Filipinas o del Archivo Nacional de México. Pero pocos archivos particulares lo superarán.

Desgraciadamente, debido a una serie de circunstancias adversas, buena parte de la producción documental de la Provincia se ha perdido para siempre. Entre los documentos perdidos hay que mencionar, por ejemplo, un número nada desdeñable que se referían al Japón. En el mismo AFIO (sign. 24/20) se conserva una lista de 15 documentos entregados por el Guardián del convento de Manila al P. Juan Francisco de San Antonio, famoso cronista de la Provincia, el 27 de julio de 1742, con la siguiente observación del P. Antonino Tadeo Morales, fechada el 20 de abril de 1753: «Todos los dichos papeles faltan de los cajones y legajos que dicha lista dice, los cuales (se discurre) perecieron con el mucho *anay que* entró en la celda de nuestro hermano cronista viviendo en San Lázaro».

Una constatación parecida hacía el P. Pedro Tomás cuatro años más tarde, en 1759²². Por otra parte, no pocos documentos salían del Archivo sin ningún control y se perdían irremisiblemente. El desorden

¹⁷ *Libro de tablas y actas capitulares*, 1725-1763. Ms. del AFIO G/10, fol. 98v).

¹⁸ *Ibid.*, fol. 108.

¹⁹ *Ibid.*, fol. 119.

²⁰ *Ibid.*, fol. 128y 129.

²¹ *Libro de tablas y actas capitulares*, 1765-1814. AFIO G/9, fol. 82).

²² TOMAS, Pedro, O.F.M.- PITARQUE, Casimiro, O.F.M., *Archivo de la seráfica y apostólica Prouincia de S. Gregorio el Magno de Philipinas*. Ms. del AFIO, B/13-7, «Advertencias» .

llegó a ser tan preocupante que, en 1777, el Provincial, P. José Casañes, amenaza a los que no devuelvan tales documentos con ordenárselo de nuevo «con el rigor de la santa obediencia»²³.

Un número considerable de documentos, tanto copias como originales -e incluso autógrafos-, fueron donados generosamente por los franciscanos de Manila, en la segunda mitad del siglo XIX, al P. Marcelino da Civezza para la redacción de la parte correspondiente a la Provincia de San Gregorio que aparecería en su *Saggio di Bibliografia sanfrancescalla*.

Afortunadamente, las pérdidas mencionadas se han visto compensadas por la adquisición de nuevos fondos que han enriquecido considerablemente los primitivos.

Tan importante o más que la masa documental que se conserva es su valor intrínseco. No es fácil hacer una valoración objetiva de la importancia de los fondos de un archivo. Un criterio legítimo para valorarlos es el recurso a la opinión de los expertos, a los investigadores que han estudiado a fondo la documentación conservada.

El Archivo de la Provincia de San Gregorio comenzó a ser conocido y valorado por los historiadores, especialmente por los orientalistas, gracias, en primer lugar, a la publicación del *Estado geográfico, topográfico, estadístico, histórico-religioso de la santa y apostólica Provincia de San Gregorio Magno*, Binondo 1865, de Félix Huerta. Esta obra, pionera en su género en la historiografía filipina, revelaba, por primera vez, los tesoros documentales que custodiaba el archivo de los franciscanos de Manila.

Las noticias publicadas por Huerta encontraron amplio eco en casi todas las obras sobre bibliografía oriental publicadas posteriormente. Poco después, 1879, Marcelino da Civezza, franciscano italiano, publicaba en Prato (Italia) su famoso *Saggio di bibliografia sanfrancescana*, en el que no sólo daba amplia cabida a las noticias publicadas por Huerta, sino que revelaba la existencia de documentos existentes en el Archivo de Manila no dados a conocer por el autor del Estado.

El traslado del Archivo a España tuvo, entre otras consecuencias positivas, la ventaja de acercarlo a los investigadores europeos. En 1909, Lorenzo Pérez, publicaba en *Archivum Franciscanum Historicum* la primera de sus numerosas entregas sobre la historia de los franciscanos en Extremo Oriente que revelarían no sólo la envidiable preparación de su autor sino también la riqueza documental del Archivo de Pastrana. Cinco años más tarde (1914), inicia nuevas series en la recién fundada *Archivo Ibero-Americano*. Gracias a la documentación inédita del archivo del que era director, daba a conocer aspectos semidesconocidos de la actividad misionera de la Provincia de San Gregorio en casi todo Extremo Oriente, pero de forma especial en Japón, China, Filipinas, Indochina y las Molucas.

Los grandes orientalistas comenzaron pronto a percatarse de la importancia de los fondos documentales conservados en Pastrana para el conocimiento de la historia de las misiones en buena parte de Extremo Oriente. Fueron apareciendo así las *Cartas de China*, Sevilla 1917, de Otto Maas, conocido misionólogo franciscano alemán; los estudios sobre Japón de Doroteo Schilling, la monumental *Sinica Franciscana*, iniciada por Atanasio Van der Wingaert y continuada por Jorge Mensaert, Fortunato Margiotti y Sisto Rosso; las investigaciones de Severiano Alcobendas sobre las misiones de China y la aportación de los franciscanos a la sanidad en Extremo Oriente, etc.

Los estudios llevados a cabo a partir de la documentación conservada en el Archivo de Pastrana conocieron una breve interrupción durante los años de la guerra y posguerra civil española de 1936-39, pero se reanudarían y multiplicarían pocos años después bajo el estímulo y el esfuerzo sostenido del infatigable P. Antolín Abad, bien conocido por sus numerosas publicaciones sobre asuntos relacionados con la vida y actividad evangelizadora de la Provincia de San Gregorio, que proseguía, de esta manera, la trayectoria marcada por Lorenzo Pérez a principios del presente siglo.

La lista de investigadores de conocida competencia de numerosas nacionalidades que han utilizado y continúan consultando los fondos del Archivo de Pastrana, actualmente AFIO, es lo suficientemente larga como para demostrar por sí sola el valor que los estudiosos de la historia de Extremo Oriente, aunque no exclusivamente, han concedido a los fondos mencionados²⁴.

Resumiendo lo expuesto en el presente apartado, se puede afirmar que el AFIO, tanto por su masa documental como por el valor que a ésta conceden los expertos, es uno de los depósitos documentales

²³ CASAÑES, José, O.F.M., *Carta circular a los frailes de la Provincia. M, Inil, I. 20dcjulio. 1977. AFIO 79/24.*

²⁴ El lector interesado en conocer los nombres de los investigadores más relevantes que han utilizado el Archivo para sus publicaciones puede consultar el artículo de Antolín ABAD «El Archivo Franciscano Ibero-Oriental: Historia y fuentes orientales». en *El Extremo Oriente Ibérico*. Madrid 1989,55-63.

más importantes para el estudio de la historia de las misiones de Extremo Oriente.

3. CUANTIFICACIÓN DE LOS FONDOS

Teniendo en cuenta lo apuntado en el apartado 1.2.5. de la presente comunicación, hoy por hoy no parece posible una cuantificación de los fondos documentales del AFIO, ni desde el punto de vista de los organismos productores ni por zonas geográficas ni por materias.

Esto no obstante, creemos que el índice del registro del archivo confeccionado por el P. Lorenzo Pérez en la primera década del presente siglo nos puede ayudar a llenar dicha laguna. Aunque los documentos del Archivo no se conservan en el orden en que fueron colocados por él y alguno de ellos -pocos, afortunadamente- incluso han desaparecido, dicho registro nos proporciona una valiosísima información, entre otras cosas, respecto al número de cajas y legajos que sobre determinados asuntos y zona misionales se conservaban en el Archivo en 1908, fecha en que puso fin a su obra.

En cualquier caso, el registro confeccionado por Pedro Gil hace posible la localización de todos los documentos por medio de una simple operación de informática.

Sabemos, por otra parte, que Lorenzo Pérez llevó a cabo con gran esmero la redacción del registro. Sospechamos, incluso, que tenía la intención de publicarlo. En cualquier caso, nos consta que en 1907 el P. Atanasio López propuso su publicación en la revista *Archivum Franciscanum Historicum*, y que el P. Pérez aceptó su propuesta, introduciendo una sola modificación que no afectaba en absoluto al conjunto de la obra²⁵. Desconocemos la causa o causas que impidieron llevar a cabo el proyecto.

El Archivo Franciscano Ibero-Oriental es, después del Archivo General de Indias de Sevilla, el Archivo Histórico Nacional y el de los Agustinos de Valladolid, uno de los más interesantes de España, tanto desde el punto de vista de su origen como desde la importancia numérica de sus fondos, para el conocimiento de la obra evangelizadora llevada a cabo por la Iglesia en Extremo Oriente.

Aunque es cierto que la mayor parte de la documentación del AFIO es de carácter religioso, en él se conservan también numerosos documentos de interés para la historia política y social de Filipinas.

El Archivo dispone de un registro de la mayor parte de los documentos en él conservados y se ha comenzado un ambicioso proyecto de digitalización de los más importantes.

CONTENIDO DE ALGUNAS DE LAS CAJAS DEL AFIO

- Caja 001.- CURIA ROMANA, 1567-1773.
- Caja 002.- CURIA ROMANA, 1777-1901.
- Caja 003.- CURIA ROMANA.Congreg. 1901-1920.
- Caja 004.- GOBIERNO. Reales Cédulas-Gob.Filipinas. 1682-1768.-
- Caja 005.- GOBIERNO. Reales Cédulas-Gob.Filipinas. 1768-1823.
- Caja 006.- GOBIERNO. Reales Cédulas-Gob.Filipinas. 1823-1872.
- Caja 007.- GOBIERNO. Recursos. Informes. 1605-1772.-
- Caja 008.- GOBIERNO. Recursos. Informes. 1773-1895.
- Caja 009.- PROVINCIA. Memoriales y cartas. 1740-1879.
- Caja 010.- OFM. PRELADOS. 1597-1786.
- Caja 011.- OFM. PRELADOS. 1787-1885.
- Caja 012.- OFM. PRELADOS. 1885-1915..
- Caja 013.- OFM. Varia. 1621-1733.
- Caja 014.- OFM. Varia. 1704-1909.
- Caja 015.- OFM. Observ-Descalzos.1649-1672.
- Caja 016.- PROVINCIAS. OFM.- Cartas.Prelados. 1627-1757, 1828-65.

²⁵ LOPEZ, Atanasio, O.F.M., *Carta al P. Lorenzo Pérez. Quaracchi. 20 de diciembre. 190;* AFIO 214/23-5.

Caja 017.- PROVINCIA. OFM.- Cartas. Prelados. 1629-1750.
 Caja 018.- PROVINCIA. OFM.- Cartas. Prelados. 1671-1806.
 Caja 019: PRELADOS OFM.- Correspondencia, 1750-1871
 Caja 020: PRELADOS OFM.- Correspondencia. 1673-1798
 Caja 021.- FILIPINAS. Papeles varios. Calonga, Manados, Terrenate, Maluco.. 1606-1764
 Caja 022.- FILIPINAS: papeles varios: Guerra Inglaterra-Filipinas, 1762-1769
 Caja 023.- JAPON.- Relaciones. Diego de San Francisco. 1613-1633
 Caja 024.- JAPON.- Relaciones. Martirios. 1597-1771
 Caja 025: JAPON.- Relaciones. Martirios. 1593-1953
 Caja 026.- JAPON.- Historia. Escritos.
 Caja 027.- CHINA.- Correspondencia. 1705-1811
 Caja 028.- CHINA.- Correspondencia. 1653-1783
 Caja 029.- CHINA.- Correspondencia. 1672-1828
 Caja 030.- CHINA.- Correspondencia. 1707-1764
 Caja 031.- CHINA.- Correspondencia. 1715-1748
 Caja 032.- CHINA.- Correspondencia. 1635-1740
 Caja 033.- CHINA.- Correspondencia. P. Antonio de Santa María
 Caja 034.- CHINA.- Correspondencia: 1650-1709
 Caja 035.- CHINA.- Correspondencia. 1635-1758
 Caja 036.- CHINA. COCHINCHINA.- Correspondencia. 1637-1813-1913
 Caja 037.- CHINA. COCHINCHINA.- Correspondencia. 1673-1712
 Caja 038.- CHINA. COCHINCHINA. Correspondencia. 1713-1757
 Caja 039.- COCHINCHINA. CAMBOYA, SIAM. Correspondencia. 1729-1781
 Caja 040.- COCHINCHINA, CAMBOYA, SIAM.- Correspondencia. 1713-1724-1810
 Caja 041.- COCHINCHINA. CAMBOYA. SIAM.- Correspondencia. 1766-1810
 Caja 042.- CHINA. COCHINCHINA.- Escritos varios 1700...
 Caja 043.- CHINA.- Escritos varios. 1700 ...
 Caja 044.- COLEGIOS. PASTRANA y anejos: Nóminas Colegios. 1867-1888
 Caja 045.- COLEGIOS. – Papeles varios
 Caja 046.- FILIPINAS.- Papeles varios
 Caja 047.- FILIPINAS.- Papeles varios. Escritos: 1611-1703
 Caja 048.- FILIPINAS.- Papeles varios. Casa Misericordia. Visita Diocesana. 1700-1747
 Caja 049.- FILIPINAS.- Papeles varios. 1729-1737
 Caja 050.- FILIPINAS.- Papeles variois. 1730-1808
 Caja 051.- FILIPINAS.- Regulares. Obispo Luna. 1770-1777
 Caja 052.- FILIPINAS.- Papeles varios. 1768-1827
 Caja 053.- FILIPINAS.- Papeles varios. 1827-1869
 Caja 054.- CHINA.- Correspondencia. 1727-1759
 Caja 055.- CHINA. Correspondencia. 1752-1809
 Caja 056.- CHINCA. COCHINCHINA.- Correspondencia. 1860-1900
 Caja 057.- FILIPINAS.- Papeles varios. 1860-1900
 Caja 058.- CHINA. Correspondencia. 1725-1906
 Caja 059.- CHINA.- Obispo Alicarnasio y varios. 1669-192
 Caja 060.- CHINA.- Correspondencia. 1671-1796
 Caja 061.- FILIPINAS.- Revolución. 1896-1900
 Caja 062.- FILIPINAS.- Revolución. 1896-1946
 Caja 063.- FILIPINAS. -Revolución. 1800-1950
 Caja 064.- FILIPINAS.- Revolución. 1880-1900
 Caja 065.- FILIPINAS.- Revolución. 1885-1933
 Caja 066.- FILIPINAS. Revolución. Irazabal. 1671-1903
 Caja 067.- FILIPINAS.- Papeles varios. 1584-1668, 1913 (antes 25)
 Caja 068.- FILIPINAS.- Papeles varios. 1689-1725 (antes 35-3)
 Caja 069.- FILIPINAS.- papeles varios. 1721-1759 (antes 26-1)

Caja 070.- FILIPINAS.- Papeles varios. 1763-1778 (antes 26-2-3)
 Caja 071.- FILIPINAS.- Papeles varios. 1779-1903 (antes 26-3-4)
 Caja 072.- FILIPINAS.- Vergara y Beasain
 Caja 073.- MISIONES.- Tomas de hábito 1788-1851, 1881-1895 (antes 27-1-3)
 Caja 074.- MISIONES.- Informes. Manila. 1632-1852 (antes 27-2)
 Caja 075.- MISIONES.- Libro de misiones. 1577-1852 (antes 25-3)
 Caja 076.- FILIPINAS.- Estados Generales.- s. XIX-XX. (antes 30)
 Caja 077.- FILIPINAS.- Estados Generales.- s. XIX-XX
 Caja 078.- FILIPINAS.- Estados Generales.- s. XIX-XX
 Caja 079.- PROVINCIA.- Patentes. 1633-1875 (antes 29)
 Caja 080.- PROVINCIA.- Patentes. 1833-1875 (antes 42, 27-2, 29-2-3)
 Caja 081.- PROVINCIA.- Circulares. 1900-1918 (antes 42; 47)
 Caja 082.- PROVINCIA.- Patentes Prelados. 1921-1968 (antes 42; 29)
 Caja 083.- PROVINCIA.- Patentes Prelados.- s. XIX-XX (antes 29)
 Caja 084.- PROVINCIA.- Biografías. (antes 35-4)
 Caja 085.- MANILA. SAMPALOC.- Lágrimas S. Francisco; VOT; N. S. Ángeles... (antes 37)
 Caja 086.- MANILA.- Hospitales. VOT. Inmaculada. 1594-1905
 Caja 087.- MANILA.- Hospitales. Santa Ana; Sapa. 1634-1938
 Caja 088.- MANILA. BUULACAN. Pueblos. 1621-1916 (antes 38)
 Caja 089.- FILIPINAS. Pueblos. Palanan, Ilongotes, Casiguran, Baler. 1658-1897 (antes 38)
 Caja 090.- FILIPINAS. Pueblos.- Luisiana, Cavinti, Bay. 1669-1885 (antes 39)
 Caja 091.- FILIPINAS. Pueblos.- Hospital. Los Baños. 1572-1886 (antes 39-4)
 Caja 092.- FILIPINAS. Pueblos.- Camarines. 1634-1890 (antes 40-1)
 Caja 093.- FILIPINAS. Pueblos.- Camarines. Tayabas. (antes 40-3-4-)
 Caja 094.- FILIPINAS. Pueblos. Camarines. Tayabas. Albay (antes 41-1-2)
 Caja 095.- FILIPINAS. Pueblos.- Samar.- Catecismo P. Sellés (antes 41-3)
 Caja 096.- FILIPINAS. Pueblos. Samar. Leyte.- Estados P. Villajos (antes 41-4)
 Caja 097.- FILIPINAS. Pueblos.- Camarines: Naga, Canaman (antes 40-2)
 Caja 098.- FILIPINAS. CLARISAS. Manila. 1620-1732 (antes 45-1-2)
 Caja 099.- FILIPINAS. CLARISAS. Manila. 1635-1945 (antes 45-3)
 Caja 100.- PROCURADORES.- Santi Quaranta. Roma (antes 44-2-3)
 Caja 101.- PROCURADORES.- 1731-1853 (antes 51-1)
 Caja 102.- PROCURADORES.- Colegios. 1714-1879 (antes 51-1)
 Caja 103.- PROCURADORES. 1855-1903 (antes 51-1)
 Caja 104.- PROCURADORES. 1808-1930 (antes 51-2-3)
 Caja 105.- PROCURADORES.- Colegios. 1725-1956 (antes 41-1)
 Caja 112.- FOLLETOS.- Historia Filipinas. Mindanao (antes 21)
 Caja 150.- COLEGIOS.- Cuentas
 Caja 151.- COLEGIOS.- Decretos (antes 65)
 Caja 152.- COLEGIOS.- varia (antes 65-66)
 Caja 153.- PROVINCIA FRANCISCANA DE LA CONCEPCIÓN.- Auñón.- (antes 66)
 Caja 154.- PROVINCIA FRANCISCANA DE LA CONCEPCIÓN.- Auñón.- (antes 66)
 Caja 155.- LIBROS. Historia
 Caja 156.- PROVINCIA FRANCISCANA DE LA CONCEPCIÓN.- Auñón. Decretos. (antes 66)
 Caja 157.- PROVINCIA CONCEPCIÓN Y SAN JOSÉ. Decretos, Informes (antes 66)
 Caja 158.- CONVENTO DE ARENAS. Libros profesiones. 1576-1739 (antes 67-1)
 Caja 159.- CONVENTO DE ARENAS. Libros profesiones 1714-1786, 1728-1773 (antes 67-2-3-4)
 Caja 160.- CONVENTO DE ARENAS.- Libros. (antes 67-5-6-7)
 Caja 161.- CONVENTO DE FUENSALIDA.- Protocolos. (antes 68-9)
 Caja 162.- CONVENTO DE FUENSALIDA.- Hábitos: 1592-1739; Profesiones: 1586-171 (antes 768-4-3)
 Caja 163.- CONVENTO DE FUENSALIDA.- Hábitos: 1801-1834; Profesiones: 1740-1768, 1829-1835) (antes 68-3-7-5)

Caja 164.- CONVENTO DE FUENSALIDA.- varia. 1577-1836 (antes 68-1-8-6)
 Caja 165.- CONVENTO DE FUENSALIDA.- Decretos.- (antes 69)
 Caja 166.- CONVENTO DE ÁVILA.- varia.- (antes 69)
 Caja 167.- CONVENTO DE LILLO.- TOF.- Paraguay (antes 69.4.5.6)
 Caja 168.- CONVENTO DE ALMAGRO.- convento. Tof (antes 70)
 Caja 169.- CONVENTO DE ALMAGRO.- convento. Tof (antes 70-4-5)
 Caja 170.- CONVENTO DE ALMAGRO.- convento (antes 70)
 Caja 171.- CONVENTO DE ALMAGRO.- Tof (antes 70)
 Caja 172.- CONVENTO DE ALMAGRO.- Convento. (antes 71-1)
 Caja 173.- CONVENTO DE ALMAGRO.- Convento. Varia.- (antes 71-2)
 Caja 174.- CONVENTO DE ALMAGRO.- varia (antes 71-3)
 Caja 175.- CONVENTO DE ALMAGRO.- varia (antes 71-4)
 Caja 176.- CONVENTOS DE ARANJUEZ, BELMONTE, ABIEGO, VILLAVICIOSA DE ODÓN, ARENAS.- varia (antes 14)
 Caja 177.- CONVENTO DE CONSUEGRA.- varia (antes 69)
 Caja 178.- CONVENTOS DE MADRIDEJOS, ALMANSA.- varia (antes 71)
 Caja 179.- CONVENTO DE MAYORGA DE CAMPOS
 Caja 180.- CONVENTO DE MAYORGA DE CAMPOS
 Caja 181.- CONVENTO DE MADRID
 Caja 182.- CONVENTO DE MEDINA
 Caja 183.- CONVENTO DE QUINTANAR DE LA ORDEN
 Caja 184.- CONVENTO DE UCEDA
 Caja 185.- CONVENTO DE GUADALAJARA
 Caja 186.- CONVENTO DE ALCÁZAR DE SAN JUAN
 Caja 187.- CONVENTO DE PUEBLA DE MONTALBÁN
 Caja 188.- CONVENTO DE PASTRANA. Cofradías: Alumbrados, Misericordia ...
 Caja 189.- CONVENTO DE PASTRANA. Concepcionistas
 Caja 190.- CONVENTO DE PASTRANA. VOT
 Caja 191.- CONVENTO DE PASTRANA. VOT
 Caja 192.- CONVENTO DE PASTRANA. VOT
 Caja 193.- CONVENTO DE PASTRANA.- varia
 Caja 194.- CONVENTO DE PASTRANA.- Colegio
 Caja 195.- CONVENTO DE PASTRANA.- convento
 Caja 196.- CONVENTO DE PASTRANA.- convento (antes 79-1-3)
 Caja 197.- CONVENTO DE PASTRANA.- Informes estudiantes
 Caja 198.- CONVENTO DE PASTRANA.- Informes estudiantes
 Caja 199.- CONVENTO DE PASTRANA.- Informes estudiantes
 Caja 200.- CONVENTO DE PASTRANA.- Informes estudiantes
 Caja 201.- PASTRANA.- Cuentas
 Caja 202.- PASTRANA.- Informes
 Caja 203.- PASTRANA.- Informes
 Caja 204.- PASTRANA.- Informes
 Caja 205.- PASTRANA.- Informes.- P. Panadero
 Caja 206.- TOLEDO.- San Juan de los R.- VOT (hay dos cajas)
 Caja 207.- TOLEDO.- S. Juan de los R. VOT
 Caja 208.- TOLEDO.- S. Juan de los R.- VOT
 Caja 209.- TOLEDO.- S. Juan de los R.- VOT
 Caja 210.- TOLEDO.- S. Juan de los R.- VOT
 Caja 211.- Libros y mss.- varios
 Caja 212.- Libros mss. Varios
 Caja 213.- Libros mss. Varios
 Caja 214.- LORENZO PEREZ.- Correspondencia
 Caja 215.- LORENZO PEREZ.- Trabajos

Caja 216.- LORENZO PEREZ.- Trabajos
 Caja 217.- ALTOLIN ABAD.- Correspondencia
 Caja 218.- ANTOLIN ABAD.- Trabajos
 Caja 219.- Papeles de: Albiñana, Linares, Aguirre
 Caja 220.- Papeles de García Alcocer
 Caja 221.- Papeles de Victoriano Rodríguez
 Caja 222.- Papeles varios
 Caja 223.- PASTRANA.- varia
 Caja 224.- Papeles varios
 Caja 225.- INFORMES de Profesiones
 Caja 226.- INFORMES. Profesiones
 Caja 227.- INFORMES. Profesiones
 Caja 228.- INFORMES. Profesiones
 Caja 229.- INFORMES. Profesiones
 Caja 230.- INFORMES. Profesiones
 Caja 231.- INFORMES. Profesiones
 Caja 232.- SEGOVIA. Convento S. Francisco
 Caja 233.- Papeles de P. Coria y de P. Villajos
 Caja 234.- Papeles de P. Casero y P. Cruz
 Caja 235.- Papeles de P. Cándido Almagro y P. Gabriel de Madrid
 Caja 237.- Papeles de Antolín Abad
 Caja 238.- Papeles de Cipriano Taboada
 Caja 239.- Papeles de Lorenzo Perez
 Caja 240.- Papeles de José Prieto
 Caja 241.- PAPELES DE L PADRE MARIANO RUBIO
 Caja 243.- Papeles de Blumentritt y varios
 Caja 252.- SERMONES. En idiomas de Filipinas
 Caja 253.- PAPELES DE DOMINGO UFER
 Caja 254.- PAPELES DE LORENZO PEREZ
 Caja 283.- Tablas Capitulares.- 1700
 Caja 284.- Tablas Capitulares.- 1800
 Caja 285.- Tablas Capitulares.- 1900
 Caja 294.- PASTRANA.- varia
 Caja 295.- FILIPINAS.- varia
 Caja 296.- FILIPINAS.- cuentas
 Caja 297.- FILIPINAS.- varia
 Caja 298.- FILIPINAS.- varia
 Caja 299.- FILIPINAS.- Decretos
 Caja 300.- FILIPINAS. VICARÍA
 Caja 301.- FILIPINAS.- Varia
 Caja 302.- FILIPINAS. Varia
 Caja 303.- FILIPINAS. COMISARÍA 1965
 Caja 304.- CONSUEGRA. Inundación
 Caja 307.- FILIPINAS. Devocionarios
 Caja 346.- Mariano Rubio.- Catálogo
 Caja 347.- CONVENTO DE AVILA.- Juv. Antoniana
 Caja 349.- CONVENTO DE MEDINA DEL CAMPO
 Caja 350.- CONVENTO DE MEDINA DEL CAMPO
 Caja 352.- CONVENTO DE MEDINA DEL CAMPO.- Documentos del padre Mariano Martínez.
 Caja 353.- CONVENTO DE MAYORGA DE CAMPOS
 Caja 384.- JAPÓN. Historia
 Caja 385.- Prensa. Madrid
 Caja 386.- JAPÓN.- Papeles de P. Ávila, Juan Pobre, Jerónimo

Caja 387.- P. BARTOLOMÉ DE LETONA. Floresta franciscana
 Caja 388.- P. BARTOLOMÉ DE LETONA. Floresta franciscana
 Caja 389.- MADRE MARÍA MAGDALENA DE LA CRUZ, CLARISA. *Floresta franciscana*
 Caja 390.- DE LAMADRE MARÍA MAGDALENA DE LA CRUZ, clarisa. *Floresta franciscana*
 Caja 391.- P ESTEBAN JOSÉ GASCUEÑA. Año seráfico
 Caja 392.- P. ESTEBAN JOSÉ DE GASCUEÑA. Año seráfico
 Caja 393.- P. ESTEBAN JOSÉ DE GASCUEÑA. Año seráfico
 Caja 395.- LIBRO DE GOBIERNO
 Caja 396.- PAPELES. JERÓNIMA DE LA ASUNCIÓN
 Caja 397.- ARENAS. Informes. 1664-1690
 Caja 398.- ARENAS. Informes. 1691-1708
 Caja 399.- ARENAS. Informes. 1706-1713
 Caja 400.- ARENAS. Informes. 1714-1721
 Caja 401.- ARENAS. Informes. 1722-1733
 Caja 402.- ARENAS. Informes. 1734-1737, 1826-1829
 Caja 403.- ARENAS. Informes. 1737-1742
 Caja 404.- ARENAS. Informes. 1743-1747
 Caja 405.- ARENAS. Informes. 1747-1755
 Caja 406.- ARENAS. Informes. 1756-1760
 Caja 407.- ARENAS. Informes. 1761-1768
 Caja 408.- ARENAS. Informes. 1769-1777
 Caja 409.- ARENAS. Informes. 1777-1786
 Caja 410.- ARENAS. Informes. 1787-1792
 Caja 411.- ARENAS. Informes. 1793-1799
 Caja 412.- ARENAS. Informes. 1800-1806
 Vaja 413.- ARENAS. Informes. 1807-1825
 Caja 414.- ARENAS. Informes. 1826-1827
 Caja 415.- ARENAS. Informes 1838-1832
 Caja 416.- FUENSALIDA. Informes. 1674-1679
 Caja 417.- FUENSALIDA. Informes. 1700-1709
 Caja 418.- FUENSALIDA. Informes .1710-1719
 Caja 419.- FUENSALIDA. Informes. 1720.-1729
 Caja 320.- FUENSALIDA. Informes. 1730-1739
 Caja 421.- FUENSALIDA-ARENAS. Informes 1740-1749
 Caja 422.- FUENSALIDA. Informes. 1745-1750
 Caja 423.- FUENSALIDA. Informes. 1750-1757
 Caja 424.- FUENSALIDA. Informes. 1758-1762
 Caja 425.- FUENSALIDA. Informes. 1763-1768
 Caja 426.- FUENSALIDA. Informes. 1817-1829
 Caja 427.- FUENSALIDA. Informes. 1829-1835
 Caja 428.- MEDINA. Obras Pías
 Caja 429.- MEDINA. Obras Pías
 Caja 430.- MEDINA. Obras Pías
 Caja 431.- MEDINA. Obras Pías
 Caja 432.- MEDINA. Obras Pías
 Caja 440.- JUAN POBRE. Historia
 Caja 447.- FILIPINAS. Vicaría
 Caja 448.- FILIPINAS. Vicaria
 Caja 484.- FILIPINAS. Varia
 Caja 485.- FILIPINAS. Varia
 Caja 487.- GRABADOS
 Caja 489.- FILIPINAS
 Caja 490.- FILIPINAS. Varia

Caja 491.- FILIPINAS. Varia
 Caja 492.- Papeles M. Jerónima
 Caja 493.- FILIPINAS. Varia
 Caja 494.- CONVENTO DE VALDEMORO Y YEPES
 Caja 495.- CONVENTO DE YEPES
 Caja 496.- CONVENTO DE YEPES
 Caja 497.- CONVENTOS DE MAYORGA.- PUEBLA
 Caja 498.- DOCUMENTOS SOBRE CUBA Y PUERTO RICO.
 Caja 560.- CONVENTOS DE ARÉVALO.- MEDINA DEL CAMPO
 Caja 600.- DOCUMENTOS SOBRE JAPÓN Y GOA
 Caja 615.- CLARISAS
 Caja 616.- CLARISAS
 Caja 617.- CLARISAS
 Caja 618.- CLARISAS
 Caja 619.- CLARISAS
 Caja 620.- CLARISAS
 Caja 621.- CLARISAS
 Caja 630.- FILIPINAS
 Caja 631.- FILIPINAS
 Caja 633.- RELIGIOSOS
 Caja 634.- CONCEPCIONISTAS
 Caja 635.- CONCEPCIONISTAS
 Caja 638.- FILIPINAS
 Caja 648.- FILIPINAS, varia
 Caja 649.- FILIPINAS, varia
 Caja 650.- FILIPINAS, varia
 Caja 651.- FILIPINAS, varia
 Caja 652.- FILIPINAS, varia
 Caja 653.- FILIPINAS, varia
 Caja 654.- FILIPINAS, varia
 Caja 655.- FILIPINAS, varia
 Caja 656.- FILIPINAS, varia
 LIBROS COPIADORES DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN BERLÍN, SIGLO XIX

4. BIBLIOTECA AUXILIAR

Como se ha indicado anteriormente, el AFIO dispone de una importante biblioteca auxiliar que permite que facilita la labor de los investigadores que acuden a él a estudiar los numerosos y preciosos manuscritos que le han dado renombre internacional en determinados círculos de estudiosos.

Aunque no existe todavía catálogo alguno de los impresos que se custodian en el AFIO, éstos pueden ser fácilmente localizados a través del Registro confeccionado y constantemente actualizado por Pedro Gil. Conviene observar, no obstante, que la biblioteca está dividida en las siguientes secciones, que constan del número de libros en cada una de ellas que se indica seguidamente:

SECCIÓN B.- CRÓNICAS FRANCISCANAS: 543 libros fichados
 SECCIÓN C.- FILIPINIANA.- 2.537 libros fichados
 SECCIÓN D.- JAPÓN: 475 libros fichados
 SECCIÓN E.- CHINA E INDOCHINA: 389 libros fichados
 SECCIÓN F.- FRANCISCANISMO: 2.549 libros fichados
 SECCIÓN G.- RELIGIOSAS FRANCISCANAS
 SECCIÓN H.- MISCELÁNEA Historia civil y religiosa

SECCIÓN M.- IBERO-AMERICA.: 892 libros fichados

SECCIÓN R.- REVISTAS colecc.- 140

SECCIÓN CD.- 488 grabados

SECCIÓN CARPETAS (12 en total): mapas, grabados y documentos de gran tamaño.

Recordamos, de todas formas, que un número muy importante de impresos no se incluye incluido en las secciones citadas de la Biblioteca sino en la sección de manuscritos, en ocasiones junto con éstos o en cajas aparte.

En cualquier caso, el AFIO es un archivo vivo al que se continúan incorporando regularmente nuevos fondos, tanto manuscritos como impresos.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

ABAD, Antolín, O.F.M., «El Archivo Franciscano Ibero-Oriental: Historia y fuentes orientales», en Francisco Solado, Florentino Rodao y Luis E. Togores, *El Extremo Oriente Ibérico*. Madrid 1989, 55-63.

ABELLA, Domingo, «Filipiniana Treasures in Repositories Abroad», en *The Philippine Colonophon*, 1 (March, 1962) 10-11.

ANONIMO, *Inventario de los papeles que ay en el archivo de esta comunidad de Manila que está en la celda de nuestro hermano Guardián*. [s.f. 1691?]. Ms. del AFIO 302110.

ID., *Índice general de el archivo de la Provincia de S. Gregorio existente en el convento de Ntra. Sra. de los Ángeles de Manila. Año 1883*. Ms. del AFIO C 13/24.

ID., *Índice de los papeles que tiene el Archivo de la Escalera del convento de N. P. S. Francisco de Manila. Año de 1735*. [s.f 1735]. Ms. del AFIO 339/9. El autor describe 76 documentos conservados en un cajón.

ID., *Índice de los papeles que tiene el Archivo de la Escalera de el convento de N. P. S. Francisco de Manila. Año de 1736*. Ms. del AFIO 338/ 8.

IDEM, *índice general de los documentos que se conservan en el Archivo de la Provincia de San Gregorio de Filipinas*. [s.f.]. Ms. del AFIO C 5/22. Varias letras, la última, de Lorenzo Pérez. Hay algunas entradas de principios de este siglo.

CRUSHANK, Bruce, *Spanish Franciscans in Colonial Philippines, 1578-1898. Catalogs and Analysis for a History of Filipinos in Franciscan Parishes*, Hastings, Nebraska (EE UU), [s.f.], 254-319. El autor ofrece un catálogo de documentos del Archivo que se encuentran en unas trescientas cajas.

GIL, Pedro, O.F.M., *Registro general alfabético del Archivo Franciscano de la Provincia Castellana de San Gregario Magno*. Ms. Vols. I-III, Pastrana 1975, IV, Madrid 1984. AFIO, sin catalogar.

HUERTA, Félix, O.F.M., *Índice general de el Archivo de la Provincia de San Gregario existente en el convento de Ntra. Sra. de los Ángeles de Manila. Año de 1889*. Ms. del AFIO 1035/1.

HUIDALGO NUCHERA, Patricio, *Guía de fuentes manuscritas para la historia de Filipinas conservadas en España*, Madrid 1998, 243-247.

PASTRANA RIOL, Apolinar, OFM, "Extremadura en el Archivo Franciscano Ibero-Oriental", en Sebastián García, OFM, (editor), *Extremadura en la Evangelización del Nuevo Mundo. Congreso de Guadalupe. Actas y Estudios*, .Paracuellos del Jarama, Ed. Turner, 1990, 625-683.

PEREZ, Lorenzo, O.F.M., *Registro del Archivo de la Provincia de San Gregario Magno de Filipinas, compuesto de orden del M.R. P. Provincial, Fr. Fernando Sánchez, en el año 1908*. Ms. del AFIO B 13/6.

PITARQUE, Casimiro, O.F.M., *Índice de los papeles que tiene el Archivo de Escalera de el convento de N. P. S. Francisco de Manila. Año de 1735*. Ms. del AFIO 339/77. Se describen los documentos

conservados en 6 cajones.

ID - TOMAS, Pedro, O.F.M., *Archivo de la seráfica y apostólica provincia de S. Gregario el Magno de Philipinas. Compendio de las más selectas noticias que en sus papeles se hallan, según la sucesión de los años,. desde el de 1598 hasta el de 1759. Tomo I. Contiene lo regio, pontificio y sus alternos prelados generales y provinciales, comissarios de misiones fuera de estas Islas. Trabajado por...* [s.l, s.f. 1759?]. Ms. del AFIO B 13/7.